

que otorga Moody's a la clasificación Caa2 supone que se trata de un emisor de deuda "de muy alto grado especulativo", o sea, "con pobres expectativas de que la deuda se pague en su totalidad".

"Las agencias clasificadoras se encuentran en una situación delicada. Por un lado, saben que si degradan a Puerto Rico al rango de inversión especulativa, las consecuencias para el país serán severas. Por otro lado, se encuentran en una situación embarazosa porque se supone que estas entidades sean las que adviertan a los inversionistas en torno al riesgo que representa una inversión y no al revés".

Sotomayor sostuvo que la lectura de Moody's descansa en información ya conocida. La diferencia, empero, es que al parecer "no había conciencia" en el mercado inversor de la severa y profunda crisis que experimenta la Isla.

"Se supone que los mercados sean eficientes y que como resultado, toda la información disponible debe estar incorporada en los precios de las acciones y los bonos. Sin embargo, ya vemos que la situación económica de Puerto Rico no se tomaba en cuenta", explicó.

MÁS ALLÁ DE LOS TITULARES

A juicio del economista Juan Lara, la odisea que experimentan los bonos de Puerto Rico -que han perdido al menos 17% en lo que va de año- está relacionada con "el efecto noticioso" que tienen titulares adversos. Pero sobre todo, es fruto de los pobres fundamentos de la economía de Puerto Rico.

"Todo esto subraya la urgencia de propiciar la recuperación de la economía, para lo cual se requiere un programa fuerte de reformas", dijo Lara. Agregó que la Isla necesita embarcarse en un proceso de "estabilizar, reformar y reconstruir" la economía.

"El mercado está tratando la deuda de Puerto Rico como deuda de muy pobre calidad", comentó Lara. "La única forma que tenemos de tranquilizar a los mercados es manteniendo nosotros mismos la calma y dando señales claras de que vamos a ejecutar correctamente el programa de estabilización ya definido".

Lara reiteró que se trata de un ejercicio de concertación. Sotomayor, por su parte, indicó que aunque en principio, Puerto Rico ha aceptado que tiene un problema con su economía, no acaba de internalizar que necesita de "una alta pericia para formular política económica".



JUAN Lara opinó que el mercado está tratando la deuda de Puerto Rico como de pobre calidad.

Se activan los ganaderos

Buscan una mejor compensación por producir la leche

POR ANDREA MARTÍNEZ
amartinez@elnuevodia.com

SIN HABERSE secado la tinta del acuerdo para zanjar el caso de las plantas elaboradoras de leche, los abogados de los ganaderos comenzaron ayer a calentar los motores para reactivar un caso pendiente de este grupo, que también busca una mejor compensación por la producción del producto.

Ese caso de los ganaderos está pendiente en la sala del juez federal Daniel Domínguez, el mismo que falló a favor de las plantas elaboradoras de leche.

Los ganaderos demandaron al gobierno en el 2008 pidiendo una justa compensación por la producción de leche. El juez Domínguez había dejado el caso a un lado con el objetivo de adelantar el pleito de las elaboradoras Suiza y Tres Monjitas.

Pero ayer, el abogado de los ganaderos, Alejandro Méndez, opinó que el juez Domínguez ahora podrá atender el caso de sus clientes.

Méndez dijo que hace una semana le solicitó al juez mediante moción que el caso del Sector de la Leche de la Asociación de Agricultores (los ganaderos) contra el Secretario de Agricultura se vea el primer trimestre de 2014.

El presidente del Sector de la Leche de la Asociación de Agricultores, Juan Carlos Rivera Serrano, denunció que a ellos no se les hizo partícipes de las negociaciones con las elaboradoras.

"El caso sigue vivo, los ganaderos no fueron parte de las negociaciones, han sido excluidos del proceso", abundó el abogado Méndez, quien representa a los ganaderos junto al licenciado William Graffam.

ALZA DE 15 CENTAVOS

Rivera Serrano planteó en una vista pública el pasado 21 de octubre ante la Oficina para la Reglamentación de la Industria Lechera (ORIL) que si se fueran a considerar los costos de los ganaderos a nivel de finca habría que subir por lo menos 15 centavos al cuartillo de leche. Afirmó que por esos costos en alza cerca de 90 ganaderos se han ido a la quiebra en los últimos años.

Ayer, Rivera Serrano se reunió en La Fortaleza con la secretaria de la Gobernación, Ingrid Vila, el presidente de la Industria Lechera (que fabrica elabora los productos Indulac), Larry Lu-



LOS GANADEROS se reúnen hoy con la secretaria de Agricultura, Myrna Comas, para hablar sobre "dónde quedan" ellos en el escenario del acuerdo con las elaboradoras.

“El caso sigue vivo, los ganaderos no fueron parte de las negociaciones, han sido excluidos del proceso”

ALEJANDRO MÉNDEZ
Abogado de los ganaderos

go, y la secretaria de Agricultura, Myrna Comas Pagán. Allí se les explicaría los alcances del acuerdo con las elaboradoras.

"La reunión fue positiva, en un ambiente de colaboración y diálogo", manifestó Comas. Pero agregó que los ganaderos expresaron su preocupación por cómo se podría afectar el ingreso que ellos reciben por la venta de la leche.

CASO CERRADO

Por otro lado, el juez Domínguez dio por terminado anoche el pleito radicado Suiza Dairy y Vaquería Tres Monjitas contra el gobierno, que por casi diez años mantuvo en manos federales el precio de la leche en Puerto Rico.

"Estoy extremadamente eufórico porque este caso se acabó", expresó.

El pleito comenzó en el 2004, cuando las plantas elaboradoras radicaron un interdicto cuestionando sus márgenes de ganancia en la cadena de producción. No obstante, la vista que estaba pautada para las 5:00 p.m. se retrasó y comenzó a eso de las 6:20 p.m. porque se supo que Tres Monjitas tenía reservas con el acuerdo -tal como se adelantó en la vista del lunes- y las partes estuvieron reunidas hasta que finalmente firmaron el acuerdo.

A preguntas de este diario, el abogado de Tres Monjitas, Enrique Nassar, indicó que no tenía comentarios sobre las reservas de su representado, pero sí indicó que el acuerdo "se firmó y se ratificó".

El abogado que representa al Departamento de Agricultura, Gerardo de Jesús, informó a la corte que "después de varias horas, podemos felizmente informar que esta noche (anoche) las partes han llegado a un acuerdo para terminar este caso". Agregó que "lo más importante, sin aumentar el precio de la leche".